

# BOLETÍN DEL GABINETE DE ESTUDIOS

## ÍNDICE:

1. VALORACIÓN DE ELA DEL PLAN DE LUCHA CONTRA EL PARO 2012
2. INTERVENCIÓN DE ELA EN LAS JUNTAS GENERALES DE ARABA EN LA PONENCIA SOBRE LA FISCALIDAD
3. 19.000 MILLONES DE EUROS MÁS DE DINERO PÚBLICO A BANKIA
4. LA OCDE PRONOSTICA MÁS RECESIÓN Y MÁS PARO EN EL ESTADO ESPAÑOL
5. GRECIA AMENAZADA POR LA TROIKA ANTE LA DESESPERACIÓN DE LOS MANDATARIOS EUROPEOS
6. PROPUESTA: POR UNA VIVIENDA DIGNA

## 1. VALORACIÓN DE ELA DEL PLAN DE LUCHA CONTRA EL PARO 2012

El 22 de febrero de este año, el Gobierno Vasco, Confebask, CCOO y UGT firmaron el denominado Plan de Lucha contra el Paro 2012, dentro de la “Mesa de Diálogo Social”.

La primera parte del acuerdo hace referencia al diagnóstico de la situación del empleo, aspecto que ELA no comparte en absoluto. Los firmantes pretenden hacernos creer que la situación del empleo es similar a la de la media europea, o que no es especialmente preocupante. El nivel de paro en la CAPV, aunque sí es menor que la del estado español, está a la cabeza de la Unión Europea. Es un 16%, frente al 10,2% de media en la UE. Desde 2008 ha aumentado casi 10 puntos, mientras que en la UE este incremento ha sido de dos puntos. Dicho diagnóstico no recoge ninguna referencia a la precariedad laboral ni al enorme fraude en la contratación temporal, a pesar de que el 93% de los contratos registrados sean temporales. Tampoco menciona nada acerca de las reformas laborales y de negociación colectiva que cada vez dan más poder a las empresas frente a los trabajadores y trabajadoras.

En la segunda parte, el acuerdo recoge dos líneas de actuación:

- Seguir construyendo un Lanbide eficaz, consensuado y comprometido.

Se reconoce que lo que hay que hacer es empezar a funcionar, lo que hasta ahora no ha ocurrido. Si esto es grave, todavía lo es más en la actual coyuntura económica y con los índices de desempleo actuales. El nulo efecto que va a tener el plan viene implícito al reconocer que es los que se viene haciendo y que sólo se trata de mejorar.

- Poner en marcha una serie de medidas de promoción concretas para su ejecución en 2012:

En lo referente a las personas hay dos grupos de medidas: Las ya existentes (afianzamiento de la Formación Profesional, servicio de orientación, información, acompañamiento, motivación y asesoramiento), que se han mostrado claramente insuficientes. Lo novedoso en este apartado es la opción de formación parcial, pero que de todas formas no supondrá que haya más empleo. El otro grupo de medidas se centra en el desarrollo y puesta en marcha del dispositivo de reconocimiento, evaluación, acreditación y registro de las competencias profesionales adquiridas. Esta iniciativa tampoco es novedosa.

En el apartado relativo a las empresas: se plantea analizar las necesidades del tejido productivo y fomentar la competitividad mediante el emprendimiento. Se pretende, a su vez, y como fuente de creación de empleo, la generación de nuevos negocios, premiando a la persona emprendedora, fomentando el autoempleo y la creación de nuevas empresas en sectores emergentes. Estas fórmulas no sirven para crear empleo sino para dar dinero público a las empresas.

Respecto a la cohesión territorial: todo se reduce a reforzar planes comarcales de empleo derivados de una planificación estratégica territorial basada en la promoción económica, generación de empleo y lucha contra el desempleo, financiando proyectos concretos y asignando los recursos necesarios en cada caso, sin mayor concreción.

Para todo ello se establece una dotación de 321,5 millones de euros, que además se

declara como partida intocable ante recortes del presupuesto del Gobierno Vasco que se puedan aprobar y que por tanto se asumen.

El objetivo del acuerdo es repartirse el pastel entre los participantes de la mal llamada mesa de diálogo social, para la ejecución de las funciones propias de Lanbide. Un Lanbide que a día de hoy no funciona de manera efectiva, que tienen verdaderos problemas de organización, con un personal que desconoce los planes adoptados en la Mesa de D.S. Y por ende las funciones y competencias a llevar en cada caso.

[Leer documento de la valoración](#)

## **2. INTERVENCIÓN DE ELA EN LAS JJ.GG DE ARABA EN LA PONENCIA SOBRE LA FISCALIDAD**

El pasado 23 de mayo ELA compareció en las Juntas Generales de Araba para exponer su posición en el tema de fiscalidad.

ELA lleva muchos años denunciando la política fiscal que se viene aplicando en Hego Euskal Herria, así como demandando un cambio radical de la misma.

Los datos de los que disponemos nos permiten extraer conclusiones sobre nuestro sistema fiscal como, por ejemplo, que la presión fiscal es notablemente más baja aquí que en la UE, y que además ha caído fuertemente con la crisis. Según los datos, nos encontramos en el furgón de cola de la UE en presión fiscal. Los estados con presión fiscal más baja son los que están en peor situación económica, los que tienen las más elevadas tasas de paro y los que están aplicando los ajustes más antisociales a través del recorte del gasto público.

Plantear, como hace Confebask, que es necesario reducir impuestos a las empresas, al capital y a las rentas altas es una inmoralidad que va en contra de toda evidencia. No es cierto que de este modo se mejore la competitividad y se eviten fugas de capital. Lo que si es cierto es que la actual estructura e injusticia del sistema fiscal, y las nefastas consecuencias de ello, se debe a que quienes gobiernan han hecho caso a la patronal. Ahora que resulta más necesario un mayor nivel de gasto público destinado al gasto social, que dinamice la economía, un crecimiento de la recaudación fiscal supondría la potenciación del mismo y se reactivaría el papel redistribuidor de la administración.

Por todo, ELA considera que es urgente la modificación sustancial de la normativa fiscal y establecer medidas de lucha contra el fraude fiscal. Estos cambios son necesarios por un doble motivo. El primero, tener un sistema fiscal más justo y solidario. El segundo, que es necesario recaudar más para corregir los déficits que tenemos en relación a la media europea en protección social y en presión fiscal.

ELA remitió a las Diputaciones el pasado septiembre una serie de propuestas que únicamente requieren voluntad política para llevarse a cabo. Las propuestas que recogíamos en el mencionado documento fueron: la lucha contra el fraude, reformas en el Impuesto sobre Sociedades y el IRPF, mecanismos de participación social y legislar en materia fiscal desde el Parlamento Vasco.

[Leer documento de Intervención de ELA en las Juntas Generales de Araba en la ponencia sobre fiscalidad.](#)

### **3. 19.000 MILLONES DE EUROS MÁS DE DINERO PÚBLICO PARA BANKIA**

El saqueo continúa. Y supera todas las previsiones. En el anterior Boletín denunciábamos que el Gobierno iba a entregar 4.465 millones de euros a Bankia a través del FROB, y que estimaba que iban a ser necesarios unos 7.000 millones de euros más.

El viernes pasado se hizo público que el gobierno va a aportar mucho más. En concreto, otros 19.000 millones de euros, lo que hace un total de 23.465 millones de euros. Para esto sí hay dinero, y mucho. Es un anticipo de lo que se aportará a otras entidades financieras. La cantidad que se va a entregar a Bankia supera las exigencias de la última reforma bancaria aprobada por el gobierno, lo que indica que ésta era insuficiente, y que las autoridades lo sabían.

La inyección de dinero en Bankia se va a realizar mediante la emisión de deuda pública. El Gobierno suscribirá las nuevas acciones de Bankia, y entregará títulos de deuda a cambio. De esta forma se da dinero a la banca. El gobierno y los medios de comunicación dominantes hablan de "rentabilidad futura", cuando Bankia se vuelva a privatizar. Todo indica que no habrá tal rentabilidad (de hecho no hay capital privado dispuesto a hacer lo mismo que el gobierno), sino que lo que habrá es un saneamiento de Bankia y una futura privatización a precio de saldo, con una importante pérdida de dinero público y beneficio privado.

La mentira preside la acción de las entidades financieras y el poder político. No se puede

calificar de otro modo las declaraciones de Goirigolzarri, nuevo presidente de Bankia, que a la vez que negociaba con el gobierno y el Banco de España la entrega de ese dinero para salvar su banco, dijo que Bankia era una entidad solvente. Y qué decir de las declaraciones reiteradas de Rajoy o Luis de Guindos en las que indicaban que no iba a haber ni un euro de dinero público para salvar a la Banca.

Es inmoral e inaceptable. El gobierno no entrega su dinero. Es dinero del conjunto de contribuyentes. Es nuestro dinero, ya que solo las rentas de trabajo pagan impuestos en función de su capacidad real. El gobierno solo administra ese dinero. Y resulta que el gobierno recorta salarios (en el sector público y aprueba una reforma laboral para empobrecer también al conjunto de la clase trabajadora), reduce el poder adquisitivo de las pensiones (un 1% de subida en dos años, a lo que hay que añadir la reforma de las pensiones), impone fuertes recortes en sanidad, educación y servicios sociales. Y lo hace alegando que no tiene dinero. Y sin embargo, no tiene ningún empacho en destinar cantidades enormes de dinero a la banca. Es como si dejásemos que nuestros hijos e hijas sufrieran hambre o vayan a una mala escuela y que nos endeudásemos para dar dinero al banco o al bar de al lado de casa.

El rechazo social está asegurado. La parte mala, que se atreven a hacer este tipo de operaciones con total impunidad.

### **4. LA OCDE PRONOSTICA MÁS RECESIÓN Y MÁS PARO PARA EL ESTADO ESPAÑOL**

La semana pasada la Organización para la

Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) publicó su informe semestral. Según sus datos en 2012, el PIB español se contraerá en un 1,6% y en 2013 sufrirá otra reducción del 0,8%. Según señalan estos datos podrían ser peores en función de la evolución de la prima de riesgo (diferencial que un país paga con respecto al bono alemán a diez años que sirve de referencia en el mercado de la deuda) y su efecto sobre los costes de la financiación pública.

Las previsiones que hace la OCDE en cuanto a PIB, tasa de paro, déficit público y deuda pública en diferentes países son las siguientes:

PREVISIONES DE LA OCDE

	PIB (variación anual, en %)			Tasa de paro (% de la población activa)			Déficit público (% del PIB)			Deuda pública (% del PIB)		
	2011	2012	2013	2011	2012	2013	2011	2012	2013	2011	2012	2013
Francia	1,7	0,6	1,2	9,3	9,8	10,0	-5,2	-4,5	-3,0	100,1	105,5	107,3
Alemania	3,1	1,2	2,0	5,7	5,4	5,2	-1,0	-0,9	-0,6	87,2	88,5	87,8
Grecia	-6,9	-5,3	-1,3	17,6	21,2	21,6	-9,2	-7,4	-4,9	170,0	168,0	173,1
Irlanda	0,7	0,6	2,1	14,5	14,5	14,4	-13,0	-8,4	-7,6	114,1	121,6	126,9
Italia	0,5	-1,7	-0,4	8,4	9,4	9,9	-3,8	-1,7	-0,6	119,7	122,7	122,1
Japón	-0,7	2,0	1,5	4,6	4,5	4,4	-9,5	-9,9	-10,1	205,5	214,1	222,6
Portugal	-1,6	-3,2	-0,9	12,8	15,4	16,2	-4,2	-4,6	-3,5	117,6	124,3	130,1
<b>España</b>	<b>0,7</b>	<b>-1,6</b>	<b>-0,8</b>	<b>21,6</b>	<b>24,5</b>	<b>25,3</b>	<b>-8,5</b>	<b>-5,4</b>	<b>-3,3</b>	<b>75,3</b>	<b>87,9</b>	<b>90,9</b>
R. Unido	0,7	0,5	1,9	8,1	8,6	9,0	-8,4	-7,7	-6,6	97,9	104,2	108,2
EE UU	1,7	2,4	2,6	8,9	8,1	7,6	-9,7	-8,3	-6,5	102,7	108,6	111,2
Zona Euro	1,5	-0,1	0,9	10,0	10,8	11,1	-4,1	-3,0	-2,0	95,1	99,1	99,9
OCDE	1,8	1,6	2,2	8,0	8,0	7,9	-6,3	-5,3	-4,2	103,0	107,6	109,3

Para hacer frente a la crisis, Europa ha decidido imponer la austeridad como solución a la misma, pero los datos demuestran que estas políticas no son la solución. Estas políticas están llevando al conjunto de la Unión a una recesión y aumento del paro.

España encabeza la lista de países de la

eurozona con los recortes más duros, seguidos por Grecia, Portugal e Irlanda, lo que explica también por qué tienen las perspectivas económicas más pesimistas de todos los grandes países de la eurozona en términos de crecimiento y paro.

Los países de la Eurozona llevan políticas de austeridad muy diferentes entre sí. Algunos países han optado por reducir el déficit estructural vía recortes de gasto. Llama la atención que quienes han optado por esta vía son países rescatados como Grecia, Portugal e Irlanda, y a este grupo, cómo no, se une España. El ajuste presupuestario del Estado español se prevé entorno al 5,9% del PIB frente al 1% del PIB de incremento de impuestos para el 2013, los recortes de Grecia ascienden al 4,6% del PIB y en Portugal al 4,2% mientras que el incremento de impuestos es de un 0,9% en el caso griego y del 0,15% en el portugués. Italia en cambio ha optado por incrementar más los ingresos (3,4% del PIB) que lo que se ha reducido el gasto (1,1% del PIB). Y por último países como Alemania, Francia, Polonia, Países Bajos, Austria y Estados Unidos han llevado políticas de austeridad combinando recortes y elevación de impuestos.

Está claro que existen varios sentidos de la palabra "austeridad" y que cada país ha optado por aplicarla de diferente manera. En todos los casos las consecuencias son negativas, pero cuanto más se basan en el recorte del gasto peores son las consecuencias.

## 5. GRECIA AMENAZADA POR LA TROIKA ANTE LA DESESPERACIÓN DE LOS MANDATARIOS EUROPEOS

Tras los resultados electorales y el nuevo llamamiento a las urnas el próximo 17 de junio, Grecia no ha parado de recibir presiones por parte de la Troika para que sostenga las medidas de ajuste.

El pueblo griego se ha expresado de forma rotunda contra los ajustes. Mientras pasa el tiempo, la situación social se agrava, ya que ni siquiera los derechos básicos de la salud, la educación y la vivienda están garantizados por el estado.

La amenaza de la UE, BCE y FMI junto con Alemania es clara: o se acepta el pacto tal y como estaba (sin opción de negociar el plan de rescate) o Grecia no recibirá el próximo préstamo y deberá salir del euro.

El pueblo griego no quiere más austeridad y está dispuesto a enfrentarse a las amenazas de Alemania y la Troika. Éstos últimos están nerviosos y utilizan las amenazas como herramienta para ocultar su desesperación, ya que si Grecia se declara en bancarrota el BCE deberá asumir su deuda y los ajustes en el resto de países de la eurozona serán terribles.

Pero, ¿qué ocurriría en Grecia si se determinase su salida de la zona euro? Pues bien, probablemente las consecuencias inmediatas serían terribles pero si se adoptaran políticas sensatas con el fin de restaurar rápidamente la estabilidad macroeconómica, Grecia se colocaría en la senda del crecimiento. No hay más que echar la vista atrás y ver lo que pasó en la crisis financiera de los 90. Hubo países que se declararon en suspensión de pagos y devaluaron su moneda. Todos ellos sufrieron recesiones severas durante un par de años

pero su recuperación fue inmediata a partir de ese periodo. Hay abundantes ejemplos de esto: Argentina creció cerca del 8%, Corea del Sur registró una media de crecimiento del 6% durante varios años, Indonesia un 5% y Rusia por ejemplo un 7%.

Una expulsión o salida de Grecia de la Eurozona supondría una amenaza para el euro en pocos años y una tragedia para el proyecto europeo. Por lo tanto, podemos deducir que lo peor que le puede suceder ahora mismo a Grecia, es que los partidos griegos que han apoyado todas las medidas impuestas por la Troika logren formar un gobierno en coalición, ya que hundirían aún más a un pueblo que lucha constantemente por sus derechos.

## **6. PROPUESTA: POR UNA VIVIENDA DIGNA.**

ELA forma parte de Etxebiz-Hitza Plataforma, donde hace más de un año se elaboró un decálogo de medidas para una nueva ley de acceso a la vivienda.

Dicho decálogo, que hace un par de meses se presentó en el Parlamento Vasco, recoge los siguientes puntos:

- 1. Derecho subjetivo a la vivienda:** se exige que toda persona mayor de 18 años tenga derecho subjetivo, que se pueda ejercer de manera efectiva, a poder disponer de una vivienda digna y adecuada en alquiler y para ello se garantizará un Parque público de Viviendas en Alquiler .
- 2. Vivienda pública exclusivamente en alquiler:** el conjunto de las administraciones públicas habrán de reorientar su política de vivienda en el

sentido de que toda nueva construcción que se produzca en el marco de la intervención pública sea adjudicada exclusivamente mediante alquiler.

**3. Sobre la adjudicación de viviendas públicas:** se entiende que el modelo de asignación vía sorteo de las viviendas públicas debe ser una realidad a extinguir.

**4. Servicio Público de Vivienda:** existe la necesidad de que se cree un Servicio Público de Vivienda que coordine el conjunto de las intervenciones en materia de vivienda y urbanismo de las distintas administraciones. Servicio que será el garante de la consecución de los objetivos marcados por la ley y cauce único al que la ciudadanía deberá dirigirse para satisfacer su derecho a una vivienda digna y adecuada.

**5. Vivienda vacía y subocupada:** la intervención sobre este tipo de viviendas tiene que ser prioritario y para ello se tiene que poner encima de la mesa un conjunto de medidas de fomento y disuasorias que permitan poner estas viviendas al servicio de las necesidades sociales.

**6. Intervención sobre el mercado libre de alquiler:** es necesario que el Servicio Público de Vivienda establezca un sistema de regulación de precios de alquiler en el mercado libre cuya forma debe estudiarse.

**7. Ley Hipotecaria:** se ve necesaria una modificación de la ley en el sentido de limitar tanto los plazos máximos de amortización de las hipotecas como el ratio de endeudamiento máximo. Además, la ley hipotecaria debe recoger la dación en pago, es decir, que la deuda quede saldada con la entrega del piso al banco.

**8. Medidas coyunturales y transitorias:** de manera coyuntural y absolutamente

transitoria, en aquellos casos de impago de las hipotecas motivados por situaciones de acreditada necesidad, el Servicio Público de Vivienda adquiriría el inmueble a Precio de Obra Pública para incorporarlo al Parque de Viviendas. Las familias acogidas a esta medida excepcional pasarían a ser usuarias del Servicio Público de Vivienda, el cual les debe facilitar una vivienda que, reuniendo las condiciones de calidad y habitabilidad, se ajuste a las necesidades concretas de dicha persona o unidad convivencial.

**9. Fiscalidad y presupuestos:** El objetivo presupuestario a cumplir tiene que ser poner al Servicio Público de Vivienda al nivel de gasto adecuado, en la actualidad se entiende que debería situarse entorno al 4% del PIB. Además de terminar con la política de gasto fiscal en vivienda (deducciones) hay que reorientar el conjunto de la fiscalidad para que las instituciones recauden más y de manera más justa.

**10. Participación ciudadana:** se deben poner en marcha los necesarios sistemas de participación ciudadana cuyas decisiones sean vinculantes, además de crear mecanismos para garantizar la transparencia y dotar de instrumentos eficaces para prevenir la corrupción.

[Leer Decálogo de Etxebiz-hitza](#)